CIUDAD REAL

OCTUBRE
19
Sábado
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 536

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 63
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CALENDARIOS POLITICOS

En votación nominal pedida por Moret, se aprobó definitivamente el proyecto de Mancomunidades.

Aun cuando el Gobierno había llamado telegráficamente á los diputados ausentes, muchos de ellos no vinieron, y de ahí que el resultado de la votación no haya satisfecho mucho al Sr. Canalejas, pues á más de no haber sido numerosa, la actitud de D. Segismundo, y la abstención de los dos hijos de Montero Ríos, ha contrariado vivamente al Sr. Canalejas.

Dicen los amigos personales del presidente del Consejo, que no ocurrirá nada absolutamente y que su jefe continuará gobernando por más tiempo del que se supone y hará tranquilamente en Marzo las elecciones de diputados provinciales.

Es posible que así resulte, pero no lo reflejaba ciertamente el semblante de Canalejas cuando salía del despacho de ministros en el Congreso, después de votadas las Mancomunidades.

Indudablemente, lo que más ha contrariado á Canalejas ha sido, la actitud en que se ha colocado Montero Ríos, puesto que la dimisión que ayer presentó D. Avelino Montero Villegas, de su cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, es indicio cierto y seguro que la del ilustre presidente del Senado viene detrás. Y como Montero Ríos no es Moret á quien fácilmente se capotea, de ahí los apuros de Canalejas.

En cuanto se supo ayer que Avelino había dimitido, el comentario general fué que Montero Ríos le da el golpe de *gracia* al actual gabinete, si así no fuera, decían todos, Montero Ríos no dimitía, mucho menos cuando es muy difícil que consiguiera llevar á la presidencia del Senado á su hijo político D. Manuel García Prieto, dado que el general Weyler, que tampoco es Moret, quiere la presidencia para él.

¿Qué ocurrirá, pues? se preguntaba ayer en todos los corros del Congreso. Pues nada, decían los que parecen estar en el secreto de la actual situación política, que se buscará una formula para no empezar enseguida en el Senado la discusión de las Mancomunidades, que Canalejas aprobará los presupuestos y que si entre tanto se declarase la huelga general de ferroviarios, el general Weyler se encargaría del Gobierno á fin de meter en cintura á todo el que se desmandase.

Restablecida la normalidad ocuparían el póder los conservadores y con ese motivo acabarían de destrozarse los liberales puesto que Moret quería que se le reconociese como jefe de ellos y Canalejas, naturalmente ostentaría el mismo derecho.

MARIO.

Por ahí...

El valor de las joyas

Muerta la duquesa de Malborough, sus herederos han vendido inmediatamente sus joyas, pues la aristocracia moderna no tiene la superstición de las joyas de familia.

La venta de las perlas en pública subasta duró solo diez minutos y produjo 828.700 francos.

Todos los precios de adjudicación fueron superiores al de adquisición.

Un collar de perlas comprado por 110.000 francos hace veinte años, se ha vendido en 412.500 francos; en la primera suma estaba comprendido el beneficio del joyero, mientras que la segunda suma representa un valor neto.

Un lote de perlas pequeñas, comprado en 32.750, ha sido revendido en 72.500. Y así sucesivamente.

Lo cual quiere decir que el capital empleado en los regalos hechos á la duquesa por su marido ó por su familia, fué dinero bien empleado.

Como la riqueza general se desarrolla constantemente y la pasión del lujo se acrece más de prisa aún, el precio de las perlas y de los diamantes no cesa de subir á pesar de la producción de las pesquerías y de las minas.

Cualidades de la mujer

Según un autor antiguo, hay tres cosas á las que deben parecerse y no parecerse las mujeres, que son el caracol, el eco y el reloj de una iglesia.

Una mujer debe parecerse al «caracol» en que siempre está metida en casa; pero debe no parecérsele en lo de llevar encima todo lo que tiene.

Debe parecerse al «eco» en que no habla si no le habla primero; pero no debe parecérsele en lo de ser el último en hablar.

Debe parecérsele al «reloj» de la iglesia en lo de medir el tiempo y ser siempre puntual; pero no en hablar tan alto que lo oiga todo el pueblo.

Y un autor moderno ha dicho.

«Compadezco al infeliz marido que tiene una mala esposa, porque ella es á la vez esposas para sus manos, grilletes para sus pies, un fardo sobre sus hombros, humo para sus ojos, vinagre para sus dientes, una espina en su costado y una daga en su corazón.

Solana del Pino

Funerales por la Infanta

En la iglesia parroquial de esta villa se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la que en vida fué infanta de España D.ª María Teresa.

A tan piadoso acto que revistió verdadera importancia asistieron todas las autoridades locales, el Ayuntamiento en pleno, el señor juez municipal, el señor inspector municipal de Sanidad, las escuelas públicas con sus profesores á la cabeza y numeroso público.

Ofició el señor cura ecónomo de esta parroquia D. José Pinilla, el cual, una vez terminado el acto dirigió la palabra al auditorio dedicando un sentido recuerdo á la memoria de la malograda infanta y ensalzando las altas dotes de tan augusta dama como madre y española.

El acto que como queda dicho, ha resultado muy lucido, tanto por el numeroso público que á él ha asistido cuanto por el celo desplegado por las autoridades para su mayor éxito, es una prueba más del cariño que este pueblo siente hacia las personas de la Real familia.

EL CORRESPONSAL.

El derecho á la huelga

El *Diario Universal*, haciéndose cargo del argumento de que los proyectos referentes á la cuestión ferroviaria «harán imposible la huelga», escribe:

«Si son eso, son todo lo que el país puede y debe desear. La oposición, en todo caso, podría obedecer á que ese fin se lograse, con daño de algo ó de alguien; pero, á juzgar por lo que los radicales argumentan, no ocurre tal cosa; en otro caso, no es de presumir que, puestos á censurar, guardasen sus razones para mejor ocasión.

Lo que combaten es que los proyectos suprimen el derecho de huelga á los ferroviarios; sería útil que examinaran desde un punto de vista menos revolucionario, si la limitación imprescindible, absolutamente imprescindible, de ese derecho no está más que suficientemente compensada por las ventajas, y sobre todo, por las garantías que se otorgan á los obreros.

El derecho á la huelga es un derecho que no discutimos, ni puede discutir ningún liberal, mientras ese derecho sea defensivo del obrero, ó en general, del débil contra el fuerte; no es un derecho cuando se le quiere convertir en arma, sin otra aplicación que la meramente revolucionaria, sin finalidad ni orientación siquiera.

En el primer caso—y repetimos que es el único admisible—, el derecho á la huelga puede ser sustituído, en determinadas condiciones, por otros procedimientos de defensa, y ellos son, en el caso concreto de los proyectos leídos ayer por el Gobierno, las garantías que á los obreros ferroviarios da el hecho de que el Gobierno, en condiciones previamente determinadas por las Cortes, se encargue de esa defensa.»

Santa Cruz de Mudela

Nombramientos

Vacante la plaza de depositario de fondos municipales ha sido nombrado por unanimidad para desempeñar tan importante cargo D. Samuel Gómez, que á sus dotes de suficiencia reune las garantías de la más acrisolada honradez, demostrando el Ayuntamiento un acierto que le enaltece tanto en sus resoluciones administrativas como en el libre ejercicio de sus derechos.

—También ha sido favorecido con el nombramiento de una de las plazas de médico titular el joven licenciado don Juan Muela, que interinamente venía desempeñándola, con lo que la clase proletaria está de enhorabuena dado el celo y bondadoso carácter que distingue al Sr. Muela en el desempeño de su profesión, lo que le afianzará la popularidad y fama que tan justamente goza.

De regreso

Después de pasar unos días al lado de sus amables parientes señoras de Gomariz ha regresado á Valdepeñas don de tiene su residencia accidental el joven D. Juan Gómez Belda, hace poco venido de las Repúblicas Sud Americanas, donde por muchos años ha ejercido el comercio con la inteligencia que le distingue.

En acción de gracias

Mañana se celebrará una función de gracias en la capilla de la Purísima costeada por la distinguida señora doña Catalina Ortíz, con motivo del completo restablecimieto en que se encuentra de la aguda enfermedad que por cinco meses ha sufrido su candorosa hija Baquita, que hoy con su plena salud vuelve á llenar de júbilo á sus queridos padres y de inmensa alegría á sus numerosos amigos.

La paciente resignación con que ha sufrido su enfermedad la ha premiado el Señor con el preciado don de la vida para que conforte con su angelical bondad á los que sufren, mereciendo por ello la más entusiasta felicitación.

De viaje

Ha salido para la Corte á continuar sus estudios en la facultad de medicina el ilustrado joven D. Pablo Gracia y Mediano.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-11'40 m.

Un estreno

En el teatro Cómico de esta Corte se ha celebrado el estreno de una obra titiula la «Película Cómica», con música de Quislant.

Obtuvo la obra un éxito.

Los cerrajeros

La huelga de los cerrajeros continúa en el mismo estado.

Muchos de los obreros que trabajaban han vuelto á ir al paro.

Los patronos han acordado poner una fianza para que la pierda el primero que acceda á las peticiones de los huelguistas.

El Comité gremial también ha tomado importantes acuerdos.

Los obreros cerrajeros celebrarán un mitin para tratar del dasarrollo de la huelga.

Para cubrir vacantes

Para las dos vacantes de senadores vitalicios que hay pendientes se indica á los señores León y Castillo y Ruiz Valerino.

LOS BALKANES

Ojeada histórica

Las luchas intestinas en el imperio romano de Oriente pusieron al Estado en grave peligro. Así lo comprendieron los turcos, bárbaros mahometanos que habitaban el Occidente asiático y aprovechando las circunstancias, invadieron el imperio por diferentes sitios formando grandes partidas.

No encontraron al principio gran oposición los invasores; pero apercibidos los cristianos del peligro y de la necesidad de evitarlo, organizaron algunas fuerzas, que fueron derrotadas.

Inútiles resultaron los esfuerzos de Servia, Bosnia y Valaquia, que cayeron en poder de los turcos, corriendo igual suerte la Tesalia, Macedonia y Bulgaria.

Aterrorizado el cristianismo por las conquistas mahometanas, se organizó una gran cruzada de cien mil franceses y alemanes, que fué destrozada en Nicrópolis.

Poco tiempo después, en 1453, se apoderan los turcos de Constantinopla, con un ejército de trescientos mil hombres, muriendo en el sitio el emperador Constantino XII, que defendía la plaza con siete mil soldados.

Con la conquista de Constantinopla, comienza la edad moderna.

El acrecentamiento del poder turco adquiere proporciones alarmantes y las voces de los Papas convocando grandes cruzadas no son oidas.

A las conquistas señaladas, siguen las de Grecia, Herzegovina, Moldavia, Rumanía, Montenegro, Albania y Epiro que con Servia Bosnia, Valaquia, Tesalia, Macedonia y Bulgaria, conquistadas anteriormente, componen la península de los Balkanes.

El dominio de los mahometanos alcanza toda la parte oriental de Hungría y el sur de Rusia. Al constituirse el imperio turco en Europa, ésta mira horrorizada la presencia amenazadora de la Media Luna que, expulsada del occidente, parece empeñada en permanecer frente al Cristianismo para turbar su paz.

La descomposición del imperio

Pero la vida del imperio turco se hacía imposible en Europa.

Alemania, Francia, la gran España, países católicos, permanecían en contínua guerra con los invasores, cuya arrogancia vencieron en más de una ocasión.

Si el mahometano vence á los caballeros teutónicos, en Lepanto es humillado por los católicos españoles, entre los cuales se contaban don Juan de Austria y el insigne Cervantes.

Como estas, sufrieron los turcos grandes derrotas. Pero la descomposición del imperio puede decirse que se inaugura en 1829, en que Grecia consigue su independencia.

En esta época, la rival de Turquía, Rusia, no escatima esfuerzo con que aminorar la grandeza de aquella, y logra, con su gran influencia, autonomía propia para Servia, Valaquia y Moldavia, aunque quedan tributarias de los turcos y estas dos últimas se unen con el nombre de Bulgaria.

Si la descomposición del imperio otomano se opera paulatinamente, es porque así conviene á las grandes potencias europeas.

En 1853, Rusia pretende apoderarse del imperio turco; pero Inglaterra, que veía en peligro su poder naval, ya considerable, y Francia con igual razón, se aliaron con los turcos consiguiendo la derrota del imperio ruso. En la última guerra ruso turca consiguen su independencia Servia, Rumania y Montenegro. Se unen Bulgaria y Rumelia Oriental que consiguen también su independencia, aunque quedando también tributarias de Turquía.

En 1881, se anexionó Grecia parte del Epiro y de la Tesalia y en 1908 Austria Hungria, la Bosnia y la Herzegovina, declarándose Bulgaria independiente, como Tributaria de Turquía.

En nuestros días, el imperio turco queda reducido á la Albania, en el Oeste; la Macedonia en el Centro; la Traca en el Este y en el Sur parte de la Tesalia y del Epiro.

Esta es la situación actual de la Turquía europea.

Las causas de la guerra persiguen afectos naturales; la independencia de hecho y derecho de los estados balkánicos y la expulsión de los turcos de Europa.

Es consecuencia natural de odios por diferencias de creencias religiosas y resultando lógico de las matanzas de cristianos que comenzaron con la invasión de los turcos en Europa y terminarán cuando la ambición de las grandes potencias europeas permitan fijar en Smirna el límite del imperio otomano.

EMILIO RATTI.

POR TELEFONO

ZARAGOZA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'40 t.

Contra los Consumos

ZARAGOZA.—Se ha celebrado la asamblea de alcaldes anunciada.

Se trató de hacer las peticiones encaminadas á la supresión del impuesto de consumos en los pueblos que estaban representados.

Cambiáronse impresiones acordándose la adopción de medidas enérgicas si no se hacia caso á los asambleistas.

Un telegrama

Los harineros de esta han dirigido un telegrama á Canalejas y Navarro Reverter, pidiéndoles que no se apruebe la reducción de los derechos de aduanas del maiz.

Desde Almadén

Una conferencia interesante

En el Hospital minero de Almadén ha dado una conferencia el distinguido ingeniero D. Mónico Sanchez, inventor del aparato portátil de Rayos X y Alta Frecuencia que lleva su nombre.

Sobrado conocida es de nuestros lectores la personalidad y merecimientos científicos del Sr. Sánchez, para que nosotros repitamos lo tantas veces mencionado por la prensa mundial. Solo si, á título de información, por tratarse de un notable acto científico que tiene una gran importancia para este pueblo, ya que su resultado práctico para lo porvenir, será dotarle de una instalación completa de Rayos X y Corrientes de Alta Frecuencia, hemos de congratularnos de la feliz idea de D. Emilisno Nieto que como siempre, contribuye á dotar el Hospital que tan dignamente dirige, de aquellos adelantos médicos que la experiencia ha sancionado y aplaudido.

El Sr. Sanchez en el acto de la conferencia expuso galanamente los usos y diversas aplicaciones del aparato, así como su manipulación de tan gran sencillez que cualquiera no versado en electricidad puede competentemente usarlo.

Explicó también el conferenciante la gran importancia de las corrientes de Alta Frecuencia, é hizo notar, que con gran éxito, pregonado en todos los Congresos celebrados de Ciencias Médicas, se emplean estas corrientes para la curación de gran número de enfermedades.

A su aparato, de gran sencillez aparente, conectado á un portalámparas ordinario le hizo producir chispas de gran intensidad y demostró en él prácticamente sus diversos usos y aplicaciones.

Enseñó después varias radiografías obtenidas con su aparato y que le han sido dedicadas por varios médicos de la provincia que lo poseen.

A esta sesión científica de demostraciones prácticas, fueron invitados todos los médicos de Almadén por el distinguido director del Hospital minero doctor D. Emiliano Nieto, los cuales no obstante conocer por la prensa tan notable aparato, quedaron agradablemente impresionados al conocerlo prácticamente. Entre la distinguida concurrencia que asistió se encontraba accidentalmente el Dr. Sr. J. Mateo Diez de Madrid que para probar la eficacia del aparato pidió al inventor que hiciera demostraciones difíciles de Radioscopia, de cuyos resultados quedó altamente satisfecho así como los demás señores asistentes á la conferenbla.

Almadén debe al Sr. Dr. D. Emiliano Nieto un agradecimiento sincero por sus constantes afanes en pró del mejoramiento del Hospital Minero y adquisición de estos modernos auxiliares terapeúticos que han de reportar tan gran utilidad para la población.

EL CORRESPONSAL.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

La dimisión de Montero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-11'40 m.

Conferencia

Anoche en el ministerio de la Gobernación conferenciaron el ministro y don Avelino Montero.

Este nos ha dicho que su padre regresará á Madrid el martes ó sábado de la semana próxima.

Lo que dice Barroso

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que no piensa dimitir por ahora, aunque ese acuerdo no lo haya tomado para siempre porque hay que tener en cuenta un caso de muerte.

Horcajo de los Montes

Funerales

En cumplimiento de lo preceptuado por el Ilmo. Sr. Obispo Prior, el día 17 de los corrientes, tuvieron lugar en esta parroquia, los funerales y preces por el alma de Su A. R. la Serma. Infanta de España, D.ª María Teresa, (q. D. h.) previa invitación del señor cura párroco á las autoridades locales.

Dichos funerales vevistieron la solemnidad propia del caso, asistiendo á ellos á más de dichas autoridades, el sargento-comandante del puesto de la guardia civil con la fuerza franca de servicio, los niñas de las escuelas con sus profesores á la cabeza y un buen número de fieles.

¡Descanse en paz la malograda Infanta, que fué en el mundo, ejemplo de virtudes y caridad!

Sementera

Han dado principio las faenas de la sementera, haciéndose ésta, no en muy buenas condiciones, debido á la escasez de lluvias, por lo que estos campesinos se muestran contrariados.

Con tal motivo el precio de los cereales tiende al alza.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

La Liga Antituberculosa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19 11'40 m.

Acuerdos

Se ha celebrado el banquete de Liga Antituberculosa.

Presidió Tolosa Latour y pronunciáronse discursos muy elocuentes.

Se acordó la institución de una fiesta llamada de las flores, en la cual las señoritas venderán ramos cuyo producto se utilizará en la propaganda de la asociación.

LO QUE DICE PAIVA COUCEIRO

Paiva Couceiro ha afirmado, en contra de lo que dicen los *carbonarios* de Lisboa, que el Gobierno de España tuvo gran parte en la represión del movimiento monárquico portugués.

Sobre este asunto ha añadido Paiva Couceiro:

«Probáronlo notoriamente las sucesivas aprehensiones de armas y con menor facilidad, mas con mayores detalles, lo puede comprobar quien converse cinco minutos con algunos de los que, internados en Galicia, tantas veces sufrieron la existencia errante é inquieta, bajo la presión de la Guardia civil, fiel cumplidora de las órdenes terminantes de Madrid.

Realizóse la última aprehensión importante de armas á fines de Abril.

Era una remesa de 1.000, con los correspondientes cartuchos, procedentes de Amburgo, por vía marítima. Llegaron á desembarcarse y á enterrarse en la arena, y allí mismo fueron á descubrirlas los carabineros, excitado su celo por las perentorias instrucciones del Gobierno.

Después, en fin de Mayo, comenzaron á redoblar insistentemente la persecución, pronunciándose á principios de Junio una orden de definitivo despejo contra nuestra gente.

....

Proseguíanse los trabajos para nueva adquisición de armas, y en la noche del 4 al 5 de Julio, junto á cierto punto de la costa de España, venida por mar, tuvimos una remesa de cerca de 460 armas (la remesa era mayor; mas por circunstancias imprevistas sólo se tuvo ese efectivo de 460) y 60.000 cartuchos, En ese mismo punto convergían en la misma noche nueve automóviles.

Se hizo el desembarco y la carga en los coches, siguiendo estos el viaje inmediatamente por fuera de las carreteras, sin paradas ni contactos con las poblaciones.

A pesar de la cautela, no terminó todavía el *raid* sin la pérdida de 100 armas y 20.000 cartuchos, caídos en las manos de la autoridad.

....

Aún permanecimos en la zona de la frontera los días 14 y 15; mas hubo que ceder á la persecución sin tregua iniciada por la guardia civil, cuya movilización fué ordenada de Madrid para estos efectos.

Siguióse á esto el internamiento, que de hecho no representaba otra cosa que la continuidad de las órdenes y disposiciones ya antes de la incursión adoptadas y ejecutadas por el Gobierno de Madrid y sus delegados locales.»

DAIMIEL

Salude

Hoy, hemos tenido el gusto de estrechar la mano del Rvdo. P. Fr. Sabino Campaya, franciscano, de la residencia de Almagro, que acompañado del reverendo P. Primitivo de la Encarnación, trinitario del convento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), han pasado el día entre nosotros, habiendo recibido innumerables visitas de las buenas amistades que en esta tienen.

En el mixto, han regresado á Almagro deseándoles á tan virtuosos y atentos amigos un feliz viaje.

EL CORRESPONSAL

Reforma de la ley Hipotecaria

En el proyecto de ley presentado en la alta Cámara por el ministro de Gracia y Justicia se establece que los artículos 16, 18, 127, 168, 172, 201, 204, 237 y 341 de la ley Hipotecaria de 16 de Diciembre de 1909, quedarán modificados en la forma siguiente:

«Primero. El párrafo primero del artículo 16 deberá redactarse de este modo:

«El incumplimiento de las condiciones suspensivas, y el incumplimiento de las resolutivas ó rescisorias de los actos ó contratos inscriptos, se hará constar en el Registro por medio de nota marginal».

Y el tercero así:

«El incumplimiento de las condiciones resolutorias ó rescisorias, y el incumplimiento de las condiciones suspensivas, se hará constar por medio de una mera inscripción á favor de quien corresponda.

Segundo. El art. 18 deberá quedar redactado en esta forma:

«Art. 18. Los registradores calificarán, bajo su responsabilidad, la legalidad de las formas extrinsecas de las escrituras, en cuya virtud se solicite la inscripción y la capacidad de los otor-

gantes, por lo que resulte de las mencionadas escrituras.»

Tercero. El art. 127 dirá así, en su párrafo primero:

«Si para el pago de alguno de los plazos del capital ó de los intereses fuere necesario enajenar la finca hipotecada, y aún quedaren por vencer otros plazos de la obligación, se verificará la venta y se transferirá la finca al comprador con la hipoteca correspondiente á la parte del crédito que no estuviese satisfecha, la cual, con los intereses, se deducirá del precio. Si el comprador no quisiese la finca con esta carga, se depositaría su importe, con los intereses que le correspondan, para que sea pagado el acreedor al vencimiento de los plazos pendientes.»

Cuarto. El núm. 2 del art. 168 dirá de este modo:

«Segundo. En favor de los parientes á que se refiere el art. 811 del Código civil, por los bienes que declare reservables, sobre los del obligado á reservarlos, y en favor de los hijos sobre los bienes de sus padres, por los que éstos deban reservarles según las leyes, por los que pertenecen á dichos hijos mientras están bajo la patria potestad del padre ó madre, en el caso de que éstos contrajeron segundo matrimonio, y por los de dichos hijos que los padres administren mientras dure la patria potestad.„

Quinto. Al art. 172 se agregará el segundo párrafo de la ley anterior, que decía:

«Al tiempo de inscribir la propiedad de tales bienes á favor del marido, se inscribirá la hipoteca dotal que sobre ellos se constituya en el Registro correspondiente.

Sexto. El párrafo primero del artículo 201 se redactará así:

«Los hijos á cuyo favor establece esta ley hipoteca legal por razón del usufructo y de la administración que corresponde en sus bienes á los padres, tendrán derecho.»

Séptimo. Al art. 204 se añade un nuevo párrafo, que será el último, y dirá así:

«Si los hijos fuesen mayores de edad, solo ellos podrán exigir la inscripción de bienes y la constitución de la hipoteca á que les da derecho el art. 201, prodediendo para ello en la forma establecida en el art. 165.»

Octavo. El párrafo final del art. 297 será sustituido por el siguiente:

«Serán deblarados excedentes, en las condiciones de ascenso en el escalafón que establece el art. 266 y los demás establecidas en el párrafo procedente de este mismo art. 297, los registradores que fuesen elegidos senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó concejales.

Noveno. Al art. 341 se añadirá el siguiente:

«... ó en su caso, á la nota marginal que el mismo registrador haya puesto al asiento de presentación al tiempo de devolver dicho título, ni á la cancelación de la misma nota.

POR TELEFONO

Los reyes y las Cámaras
Pésame á la familia real

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'30 t.

En el salón del trono

Los reyes recibieron con el Gobierno á las comisiones del Congreso y del Senado, para la ceremonia oficial de hacer constar su pésame las Cámaras á los augustos soberanos.

A las referidas comisiones se unieron buen número de diputados y senadores.

Los discursos

En representación del Congreso y del Senado hablaron los Sres. López Muñóz y conde de Romanones, enalteciendo la grandes virtudes de la infanta María Teresa, y el sentimiento que su muerte ha producido en todas las clases sociales de la nación.

Sus discursos han sido muy sentidos, y de frases sincerísimas, condoliéndose del prematuro fallecimiento de la infanta.

Cuando terminaron los Sres. López Mnñoz y conde de Romanones, los reyes descendieron del trono, para hacer protestas de su gratitud ante los jefes de las minorías, presentes al acto.

La plana mayor

En la ceremonia de que nos ocupamos estuvo toda la plana mayor de la política, y muy especialmente la del partido conservador.

De este último concurrieron entre otros los Sres. Maura, Lacierva y Dato.

El Sr. Moret asistió también con todos los exministros que le son afines.

Los Reyes

Don Alfonso asistió á la ceremonia con traje de almirante, y la reina Victoria de riguroso luto.

Las comisiones cumplimentaron después á la reina María Cristina, en sus habitaciones.

Por último, todos los que habían asistido al alto, firmaron en el album de la reina madre.

Malagón

Fiesta teresiana

Con la solemnidad de actos anteriores se ha celebradado en el Convento de RR. MM. Carmelitas la función religiosa que la Asociación Teresiana dedica á la Doctora Mística Santa Teresa de Jesús.

Ocupó la cátedra sagrada el M. I. señor D. Maximino Azpicueta, canónigo de Ciudad Real, quien pronunció un hermosísimo discurso que conquistó la admiración y el aplauso de la numerosa y selecta concurrencia.

La parte coral dirigida por los señores Orol y Cervantes, estvuo á gran altura.

Comida

Después tuvo lugar el tradicional banquete á los pobres costeado y servido por los señores de la Asociación en el que reinó la más franca y cordialísima fraternidad cristiana entre el humilde y el poderoso, unidos por el vínculo de la caridad de Cristo, que al decir del Sr. Azpicueta en la felicísima exortación que hizo á los pobres al bendecir la mesa es la única solución que puede darse al pavoroso problema social que amenaza terriblemente á los estados modernos.

Procesión

Por la tarde previa la novena salió procesionalmente por la carrera de costumbre la veneranda imagen de la Santa con asistencia de la banda de música que dirige el simpático é inteligente profesor D. José Moreno.

Reciban plácemes muy sinceros los organizadores de la misma D. Basiano Salcedo, D. Pedro Bernal y D. Marino Santos.

Toma de hábito

Acompañada de su señora tía D.ª María de Africa Esteban, llegaron á ésta el día 14 en el correo de las once y media de la noche la Srta. María Curtoys y Esteban y la Srta. Estefanía Echatre, procedentes de Pamplona.

Al día siguiente á las tres de la tarde tuvo lugar la imposición del santo hábito carmelitano á la primera de las citadas señoritas, presenciando el acto tan conmovedor y tierno numerosos invitados por la señora madrina doña trinidad Concerrado, la que obsequió á los concurrentes terminada la ceremonia con un espléndido lunch.

La nueva religiosa tomó el nombre de Sor Trinidad de la Santísima Virgen del Pilar.

De viaje

Anoche en el rápido salió para San Lucar la Mayor (Sevilla), donde tomará también el hábito de religiosa Carmelita la Srta. Estefanía Echatre.

CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19 3'50 t.

Los panaderos

Hoy han visitado al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación los comisionados de los panaderos, para interesarles en la reglamentación de las horas de trabajo.

En ello está muy interesado el Gobierno.

También los comerciantes

Como decíamos anteriormente, el Sr. Canalejas tiene el propósito de que se resuelva de una vez el conflicto de las horas de trabajo, no solo para los obreros panaderos sino que también para los comerciantes.

Muy pronto se presentará un proyecto de ley á las Cortes en este sentido.

Solo se espera para ello el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Senadores vitalicios

Hoy ha firmado el rey los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los Sres. León y Castillo y Valarino.

POR TELEFONO

HABLANDO CON CANALEJAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'40 t.

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno ha recibido en su domicilio á los periodistas.

Nos dijo que la reina madre continúa sin recibir á nadie, abatido su espíritu por el dolor que le produjo la inesperada muerte de su augusta hija.

Nada de crisis

Preguntado el Sr. Canalejas por los rumores de crisis que ayer á útima hora corrieron por el Congreso, nos ha dicho que todo eso se propala por los que desearían que la hubiese.

Ya estamos curtidos de tanto oir hablar de crisis y de dimisiones, añadió el jefe del Gobierno.

¿Se marchará Montero?

De la supuesta dimisión del presidente del Senado nos dijo que nada podía afirmar; todo lo sabremos cuando el Sr. Montero Rios conteste á una carta que ayer le dirigí.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de P. Dena [illegible]

LAS CORTES

Interviene D. Dalmacio Iglesias
La acción católica en la huelga

Romanones no quiere que hable el diputado de la Defensa Social y éste se impone.—Defiende al obispo de Barcelona.—Dice que las peticiones de los ferroviarios eran justas.—Opina que el proyecto presentado solo favorece á las Compañías.—Contestación de Villanueva

Senado

18 Octubre 1912

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. FERNANDEZ LARA pide se active el envío de datos á la Cámara relativos á la actuación de los Tribunales de Justicia en los delitos por falsificación de moneda que ha solicitado la comisión que entiende en la proposición de ley sobre esta materia que presentó á la Cámara.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que la mayor parte de los datos han sido enviados ya á la Cámara y que el resto se remitirá á la mayor brevedad.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO vuelve á ocuparse de la reforma de la enseñanza de veterinaria aplaudiendo la tendencia de la reforma

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA dice que no le ha guiado en este punto más que el interés de la enseñanza.

El Senado pasa á reunirse en secciones, se reanuda la sesión y se levanta acto contínuo.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y diez.

Preside Romanones.

En el banco azúl, Canalejas, Luque, Barroso y Villanueva.

Las tribunas llenas.

Regular concurrencia de diputados.

Se aprueba el acta.

El Sr. SORIANO.—Pregunta cual es el estado parlamentario del acta de Portela, pues se dice que hay dos dictámenes contradictorios.

El conde de ROMANONES.—Contesta que se ha retirado el dictámen.

El Sr. SORIANO.—Dirige varios ruegos y preguntas á Canalejas, si se puede procesar á un diputado porque un periódico reproduzca un párrafo del *Diario de Sesiones*.

Pide á Villanueva unos expedientes sobre saltos de agua de Alboraya y las relaciones de los diputados y senadores que son consejeros.

El Sr. CANALEJAS contéstale brevemente que no cree haya sido procesado ningún diputado por el solo hecho de reproducir en un periódico un párrafo del «Diario de Sesiones».

El Sr. VILLANUEVA ofrece traer las relaciones, si le es posible. En cuanto á la reversión de Compañías ferrocarrileras que ha insinuado Soriano, ojalá pudiera llegarse á ella pues sería señal de que el estado de la nación era próspero. Protesta de que Soriano crea que el Gobierno trae proyectos influído por diputados y senadores que son Consejeros.

Ruega á Soriano no insista en atacar á personas respetables porque sean Consejeros de Compañías.

Jura el cargo el Sr. LUCA DE TENA (D. Nicolás).

El Sr. SORIANO.—Laméntase que Canalejas no le haya contestado concretamente á ninguna de sus preguntas y dicele á Villanueva que ha pedido esa relación de Diputados y Senadores porque con ello cree cumplir un deber y porque así lo desea la Nación.

Dice que otro dia se ocupará de lo que ha dicho la Prensa francesa respecto de un negocio en el que mezclan el nombre de Pérez Caballero.

El Sr. ZULUETA (D. Luis).—Combate la ley de jurisdicciones y expone algunos casos de procesamientos en virtud de ella y lee algunos artículos del Código militar.

El Sr. MENCHETA.—Interrumpele y le dice: (Esos artículos son peores que la ley de jurisdicciones).

El Sr. CANALEJAS.—Contesta recordando que ha ofrecido la derogación ó reforma de la ley de jurisdicciones y en ello se ratifica; pero no le han dejado tiempo aún para reformar el Código militar.

El Sr. ZULUETA rectifica brevemente y manifiesta no le ha satisfecho la contestación. Romanones dice á Dalmacio Iglesias que si va á ser brevísimo le concederá la palabra que tenía pedida para alusiones; pero si piensa ser extenso no.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio). Yo tenía pedida la palabra desde anteayer porque desde el banco azul se había aludido á los elementos de las derechas de Barcelona entre los cuales figuro él, y además para defender á un ausente pues se había aludido á una alta autoridad eclesiástica de Barcelona, cuyo nombre había quedado flotante en el ambiente, pues al preguntarle los republicanos á Villanueva si se trataba del Obispo de Barcelona calló.

(El Sr. VILLANUEVA pues ahora digo que no.)

El CONDE DE ROMANONES trata de disuadir á D. Dalmacio para que deje de hablar hoy y D. Dalmacio dice: Estaría bueno que yo no pudiera hablar cuando aquí cada uno habla cuando le place. Risas (Campanillazos).

Estima justas las peticiones ferroviarias de la Compañía M. Z. y A. pues habrá empleado que trabaja 18 horas y guardabarreras y guardaagujas que tenían que dormir sobre los railes para que el ruido de la locomotora los despertase. Extráñase Villanueva de que calificase de injusta é inoportuna la huelga de los ferroviarios catalanes; Dice que altos empleados de la Compañía del Norte le han dicho que esa huelga tenía que estallar porque la Compañía M. Z. y A. no atendía en ningún caso á sus obreros. Nosotros aplaudimos la conducta de los obreros ferroviarios pues seguimos en cuestiones sociales la doctrina de León XIII. Sin embargo siempre hemos aconsejado la calma y así lo demuestran los artículos del *Correo Catalán*. En cambio socialistas y republicanos más ó menos veladamente aconsejaban en sentido revolucionario.

Cree que hubo pacto, y lee un telegrama de los ferroviarios á Feliú en el que protestan de que no se les haya cumplido lo prometido.

Afirma que hubo pacto, solo que Villanueva ahora por no malquistarse con las compañías, lo niega.

El Sr. SORIANO.—(Muy bien).

El Sr VILLANUEVA.—Replica que no hubo tal pacto.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio).—Dice que los proyectos no pueden satisfacer á los ferroviarios, y adviértele que estos están ya cansados de oir promesas y que lo que quieren son realidades.

Pronúnciase contra el Tribunal arbitral.

Entra á analizar el proyecto de ley y Romanones atajale.

En el proyecto no hay garantías para los obreros; pero hay compensaciones para las Compañías.

La mayoría con el Gobierno, desatendiendo nuestras observaciones, podrá aprobar ese proyecto, pero con ello solo favorecerá á las Compañías.

El Sr. VILLANUEVA.—Contéstale que en su discurso de anteayer no aludió ni á derechas de Barcelona ni á ninguna alta personalidad.

Yo no hice más que exponer el desarrollo de la huelga.

Después de lo dicho por el Sr. Iglesias (D. Dalmacio), el Congreso y el país se habrán convencido de que las derechas de Barcelona han auxiliado la huelga y que en este caso han ido del brazo con los republicanos y con la prensa republicana como *El Progreso* y otros periódicos.

Feliú, dice. Nosotros no hemos estado de acuerdo con el periódico *El País*. (Risas generales.)

Villanueva declara que no ha aludido al obispo de Barcelona y que junto al nombre de ese obispo, pone él todos sus respetos.

Repite que el telegrama de Ribalta se refiere al día en que la Comisión catalana vino á Madrid. Insiste en que la huelga fué inoportuna. El Gobierno no ha ofrecido ni á Ribalta, ni á Barrio y Cordoncillo más de lo que podía ofrecer.

Lee el telegrama de Cambó á Ribalta y dice que Cambó por ese telegrama merece toda la gratitud de Villanueva.

Declararon la huelga sin razón alguna; felizmente no ha habido derramamiento de sangre de haberle habido hubiera habido que buscar á los responsables y seguramente que el señor Iglesias (D. Dalmacio) hubiera podido ayudar á descubrirlos (Muy bien) Se suspende esta discusión.

Orden del día

Se aprueba el acta de Logroño.

En votación nominal pedida por los republicanos se desecha el voto particular de Salillas por 94 votos contra 10.

El Sr. COBIAN (hijo) defiende su voto particular contra el capítulo 10 del presupuesto de la guerra.

Contéstale D. José Luis Torres, de la Comisión.

Después continúa la discusión del presupuesto de Guerra y se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

Lo de los ferroviarios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'50 t.

Hoy le toca á D. Pablo

Esta tarde intervendrá en el debate sobre la huelga ferroviaria el leader de los socialistas.

Se espera que su discurso sea efectista, y adornado de tonos violentos contra el Gobierno.

Dice el Gobierno...

El Sr. Canalejas al ser preguntado por nosotros, para que nos expusiese la opinión del Gobierno acerca de este debate, ha dicho, que el criterio del Gobierno está bien definido en los proyectos presentados á las Cortes.

Se nos ha juzgado muy de ligero, añadió, pero sin ofrecérsenos colaboración de ninguna clase.

Canalejas disgustado

El jefe del Gobierno se lamenta de que se alborote y se critique al Gobierno en el Congreso, frente á los proyectos presentados, por sistema más que por obedecer á una idea que pudiera ser utilizable en lo que se discute.

Hasta ahora, ha dicho, todo han sido discursos de oposición, de crítica, todos faltos de ideas y de programas.

Se aceptarán enmiendas

Lo que el Gobierno desea, terminó diciendo el presidente del Consejo, es que se discuta imparcialmente su conducta, y que á sus proyectos se opongan cuantas reformas tiendan á mejorarlos en favor del obrero y sin lastimar intereses sagrados.

CULTOS

Dom. XXX después de Pentecostés

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual.

Por la tarde á las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete y media, y ocho.

A las nueve misa mayor.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media siete (San Juan de Dios), siete y media, diez y once.

A las ocho y media de la mañana, misa conventual.

Por la tarde, á las seis y media, santo rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas de seis á ocho.

Al anochecer santo rosario.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días misa á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las horas de costumbre.

POR TELEFONO

Los periódicos oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3'40 t.

Los carabineros

Mañana publicará el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra una propuesta referente á destinos del cuerpo de Carabineros.

Se refiere á varias provincias.

Artillería de mar

También se publicará en *La Gaceta* de mañana una convocatoria para cubrir 50 plazas de artillería de mar.

Las solicitudes se harán hasta el 15 de Noviembre.

Los veterinarios

Igualmente se dispone en el periódico oficial que los veterinartos que prestan servicio en puertos y fronteras manden al Gobierno mensualmente los datos que se les indican, para evitar la propagación de enfermedades contagiosas.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Daimiel el rico propietario D. Alvaro Pintado, con sus bellas hijas.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Vicente Parras, banquero de Almagro.

—Ha regresado de la Corte D.ª Granada Pérez de Guzmán, viuda de Zaldivar en unión de su bella hija Adela.

—Para La Nestosa (Vizcaya) ha salido nuestro distinguido amigo D. Rafael Martín L. Salazar, para asistir á los funerales de su hermana política D.ª Mercedes Lopez.

Boda

Mañana se celebrará la unión matrimonial del abogado de Almagro D. Emilio Gil con la bella señorita Trinidad Barba.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

¿VOLVERAN A LA HUELGA?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3'50 t.

Habla Cordoncillo

Hemos hablado con el secretario del comité ferroviario.

Nos ha dicho que los ferroviarios nada han acordado todavía respecto á la huelga.

No obstante, añadió, no es difícil que se plantee, pero antes agotaremos todos los medios que estén á nuestro alcance.

Si se planteara otra vez la huelga, esta sería con caracteres graves.

Gestiones de Amado

El diputado Sr. Amado ha conferenciado con el Sr. Anguiano.

Díjole éste que aclarará todos los puntos de la cuestión en momento oportuno.

El Comité

Esta noche á las nueve se reunirá el comité ferroviario para tomar acuerdos.

Tendrán relación con la marcha del debate planteado en el Congreso.

No quieren intermediarios

Ha dicho Cordoncillo, que en lo sucesivo no admitirán intermediarios.

Se entenderán con las compañías desconfiando de los políticos.

Según los debates

La vuelta á la huelga dependerá de los debates parlamentarios.

Si estos no son favorables á la causa de los ferroviarios, la huelga se planteará en todas las líneas, quiera ó no el Gobierno.

En tal caso se plantearía antes de que se aprobasen los proyectos del Gobierno, que no satisfacen poco ni mucho á los ferroviarios.

Indignación de Iglesias

El leader socialista está indignado ante la actitud del Gobierno y los proyectos de Villanueva.

Es partidario del paro general si se viera que iban á aprobarse esos proyectos.

Ayuda limitada

Terminó manifestando Cordoncillo que los carlistas solo ayudan á los ferroviarros de la red catalana.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

A tiros con un ratero

Prendas rescatadas

El teniente jefe de la línea D. Fernando Santos Carretero supo por confidencia que se encontraba en esta el autor de un robo de ropas, efectuado días pasados en una huerta, Antonio Ruiz García, (a) Cara de callo.

Esta mañana con el guardia á sus órdenes Hermenegildo Fernández dicho jefe se dedicó á la busca y captura del ratero, logrando hallarlo después de practicar varias diligencias en las casas de mal vivir, próximo á una de ellas en la calle de la Esperanza.

El *Cara callo* dióse cuenta de la presencia de la guardia civil y se dió á la fuga, viéndose obligado á disparar su revólver el guardia Fernández, sólo con el propósito de que hiciese alto en su carrera.

Detenido que fué el ratero este prestó declaración, y el referido teniente Sr. Santos Carretero logró hallar en unas cuantas casas de las ya citadas, en las calles de la Palma y Torreón del Alcázar varias prendas de ropa y en un establecimiento un reloj, producto del robo por el que se perseguía al *Cara Callo*.

Merece elogios el Sr. Santos Carretero por tan excelente servicio.

NOTICIAS

El guarda herido operado

Esta mañana ha sido operado en el Hospital, el guarda que fué herido á consecuencia de un disparo en un coto de caza de La Cañada.

Le ha sido amputada la pierna herida por tener completamente destrozadas las articulaciones, donde se habían alojado la mayor parte de los perdigones del disparo.

Su estado es relativamente satisfactorio.

El lunes nos ocuparemos extensamente de las operaciones que se llevan á cabo en el establecimiecto mencionado.

Oosiciones

Hoy han tenido lugar las oposiciones á becas vacantes en este Seminario Conciliar, habiéndose presentado diez y seis concursantes.

De la adjudicación daremos cuenta en tiempo oportuno á nuestros lectores.

Música en el Prado

Mañana de once á una de la mañana amenizará el paseo del Prado ejecutando un escogido programa la banda municipal que dirige el maestro Sr. [illegible]

Robo de gallinas

Al vecino de Almagro Felipe [illegible]

Ruiz le han sido robadas seis gallinas, saltando las tapias de su corral.

Los cacos aun no han sido hallados.

Busca

El señor gobernador civil de esta provincia, requiere á las autoridades de la misma procedan á la busca y captura de Bernardo Calcurada Buitrago, de 54 años, que tiene perturbadas sus facultades, recientemente desaparecido de Puerto de Lápiche, de donde es vecino.

Requisitoria

Agustín Puente Sánchez, comparecerá ante el señor juez de Instrucción de Almodóvar en el término de diez días para responder su causa que se le sigue por hurto.

Vacante

La plaza de médico titular de Anchuras se halla vacante.

Se anuncia por segunda vez su provisión por término de treinta días; el designado percibirá el sueldo anual de 750 pesetas por dotación de la titular y 1.750 pesetas por igualatorio.

De minas

Ha sido admitido el registro minero presentado por D. Antonio García García de una mina de plomo de veinte pertenencias, en el término de Mestanza, con el título de «Llegar á tiempo ó los tres amigos.»

Novenario

Mañana á las cinco de la tarde darán principio en la Iglesia de la Merced, el novenario en honor á San Judas, finalizando el día 28 del actual.

Géneros de temporada

En el establecimiento de tejidos de nuestro querido amigo D. Antonio López Pan se ha recibido una grandiosa colección de abrigos de señora, de verdadera novedad así con un gran surtido de vestidos y otros artículos propios de la presente estación.

El corte Inglés

Recomienda á las personas de buen gusto vean la exposición en abrigos de señora y niñas que efectuará en su establecimiento General Aguilera 4 el domingo 20.

POR TELEFONO

—

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-5'40 t.

La reforma postal

La Cámara de Comercio de Málaga ha dirigido un ruego á todas las de España para que el día último de este mes telegrafíen al Gobierno pidiendo la reforma de la ley postal.

Quieren que la reforma sea incluída en los presupuestos que han de discutirse en las Cortes.

La petición de la Cámara de Comercio malagueña es apoyada por las Sociedades Económicas, Ayuntamiento y otras entidades de la capital andaluza.

Visitas de cortesía

En Barcelona el nuevo gobernador civil ha visitado hoy al Ayuntamiento, presidente de la Audiencia, gobernador militar y otras importantes personalidades.

El Ayuntamiento acordó devolverle la visita en corporación.

Cambiáronse en estas visitas frases de cortesía y de elogio.

Dos desgracias

Dicen de El Ferrol, que estando trabajando en el acorazado «España» un obrero inglés cayó al mar fracturándose una costilla.

Su estado es grave.

Otro obrero español, electricista, tuvo la desgracia de caer por la escotilla de dicho acorazado, resultando con varias lesiones de consideración.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

SE ARRIENDA

Se arriendan los pastos de la «Dehesa del Alamo», próxima á Piedrabuena con buen abrevadero; para tratar en la misma finca.

CADA VEZ MAS ESTERAS DE
ANDRES MAS Y HERNANOS

ALMACEN DE ESTERAS
2, Castelar 2.—CIUDAD REAL

La numerosa clientela de Ciudad Real y su provincia puede surtirse de toda clase de esteras, por ser esta casa la que más surtido presenta y vende más barata.

Pitas doble alfombradas, clase manila.

Batavias, id. id. id.

Cordelillos dobles para habitaciones de batalla.

Esteras de un solo color bien perfeccionadas, que resulta una propia alfombra por la variación de tejidos.

Cordoncillos corrientes, pleitas de colores, limpiabarros, coco y de soga.

Inmensa variación en alfombritas con fleco.

Se cuenta con maestros para la colocación de alfombras, esteras y linobum.

Precios económicos

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperocloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atónica albuminaria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.° de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Psalterium con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

NERVIOSO

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, etc. Elaborados con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca.

Pueden fumarse cuantos se quieran por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Victoria, 8.—MADRID.

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite folleto á quien lo pida.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fác de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 666

Depósitos: C. Sauco Diez, Cuchillería, 1, Ciudad Real.—F. García Blanco, Almadé.—G. Alvarez Romero. Libertad, 2, Almagro.—Dr. A. Malpica, Manzanares.—P. A. Calero Carrascosa, Real, 23, Moral de Calatrava.—E. Plaza, Piedrabuena.—J. de Dios Santamaría, Real, 9.—Valdepeñas.

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE Á LOS COMPRADORES como prueba definitiva



antes de adoptar una marca instalar igual número de lámpara EGMAR y de la que tenga más pretensiones.

Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.

Unica Lámpara Garantizable

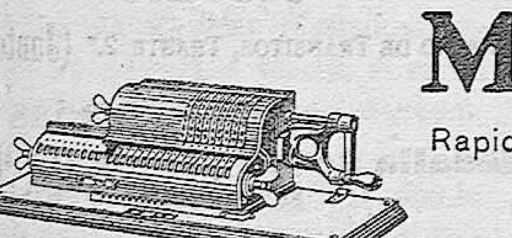
Reconocida la mejor por el Mundo técnico

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.--Thomson Houston Ibérica, (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - SEVILLA - VALENCIA - GIJÓN - ZARAGOZA - LISBOA - OPORTO

Anis Balmaseda



Máquina de calcular Brunsviga

Rapidísima
Infalible
Incansable

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

ANIS · DEL · MONO

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con un capital de 1.000.000 de pesetas



Presidente honorario

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.

BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.

FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituída por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (es siempre y compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjera construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, practica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo.

Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construídas en nuestros talleres especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura.

Sembradora «Económica».—Trenes de desfonde.—Arados de todas clases.

Depósito en Ciudad Real.—Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



[illegible]

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo



¡FUMADORES!

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria, 8.—MADRID

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

[illegible]

Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. [illegible]

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN..... MADRID: Atocha, núm. 125. LOGROÑO: Delicias, 7

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y nuestras instrucciones [illegible]

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

La Union Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Árboles, arbustos y simientes. **GRANJA DE SAN JUAN**

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjanse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR [illegible] **ZARAGOZA**

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant ... Tracción, un par de mulas ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros.

Representante: **D. CALIXTO SANZ**

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:*

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlín-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LES DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositario General para toda Espana:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 38, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9
SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, Farmacia; C. Farmacéutico.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

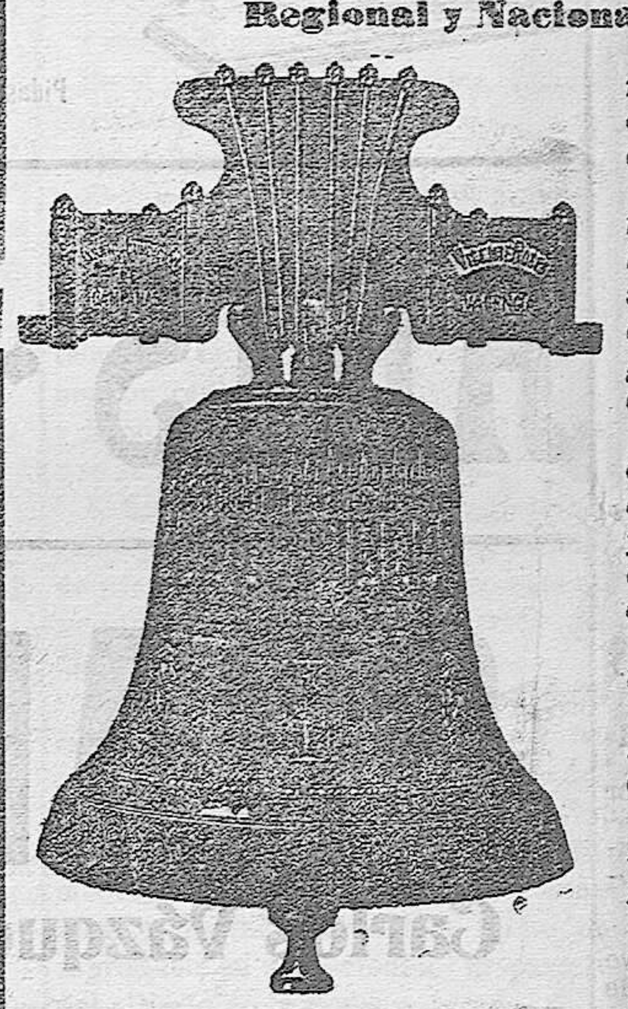
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

¡INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela. Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION
CALATRAVA,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos. Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de **ALMERIA** para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE
Saldrá de Almería el 20 de Octubre de 1912, para **Buenos Aires**

PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1912, para **Montevideo y Buenos Aires.**

PAMPA
Saldrá de Almería el 12 de Nobiembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Camara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

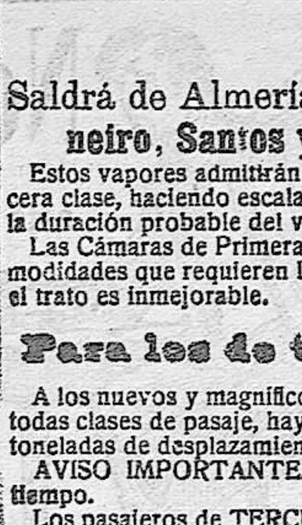
Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

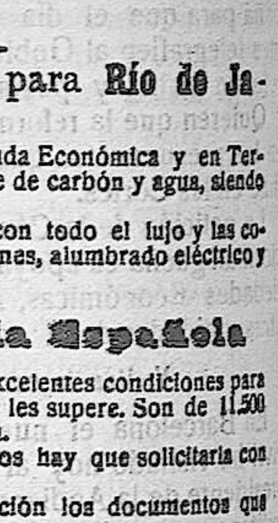
Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.